

REIVINDICACIONES

1. Un cierre a prueba de manipulación para un cuello de contenedor, comprendiendo el cierre a prueba de manipulación:

una primera porción, y

una segunda porción que comprende una ventana a través de la cual es visible una vista de la primera porción;

la segunda porción giratoria con relación a la primera porción en la primera apertura del cierre a prueba de manipulación, en una primera dirección de rotación, desde una primera posición en la que la primera y la segunda porciones están en una primera relación relativa a una segunda posición en la que la primera y la segunda porciones están en una segunda relación relativa; y

un mecanismo de bloqueo para bloquear irreversiblemente las porciones primera y segunda en la segunda relación relativa;

la rotación de la segunda porción con respecto a la primera porción provoca la rotación de la ventana con respecto a la primera porción,

una primera vista de la primera porción es visible a través de la ventana cuando la primera y la segunda porciones están en la primera relación relativa, y

una segunda vista diferente de la primera porción es visible a través de la ventana cuando la primera y la segunda porciones están en la segunda relación relativa;

por lo que la vista de la primera porción a través de la ventana de la segunda porción se cambia irreversiblemente durante la primera apertura del cierre a prueba de manipulación.

2. Un cierre a prueba de manipulación según la reivindicación 1, en el que dicha primera vista comprende una primera presentación de color y una segunda vista diferente comprende una segunda presentación de color diferente.

3. Un cierre a prueba de manipulación según la reivindicación 1, en el que, durante la primera apertura del cierre a prueba de manipulación, el mecanismo de bloqueo bloquea irreversiblemente la primera porción y la segunda porción en la segunda relación relativa y a continuación la primera y la segunda porciones pueden retirarse juntas.

4. Un cierre a prueba de manipulación según cualquiera de las reivindicaciones anteriores, en el que la segunda porción comprende una carcasa en el que está definida la ventana.

5. Un cierre a prueba de manipulación según la reivindicación 4, en el que la carcasa comprende una placa superior y una falda lateral y la ventana está definida en la falda lateral.

6. Un cierre a prueba de manipulación según la reivindicación 5, en el que la ventana es una de entre: una abertura, un corte.

7. Un cierre a prueba de manipulación según cualquiera de las reivindicaciones 4 a 6, en el que la carcasa comprende aluminio.

8. Un cierre a prueba de manipulación según cualquiera de las reivindicaciones 4 a 7, en el que la primera porción comprende un manguito que comprende una primera zona que tiene una primera apariencia y una segunda zona que tiene una segunda apariencia que difiere de la primera apariencia.

9. Un cierre a prueba de manipulación según la reivindicación 8, en el que el

manguito comprende aluminio.

10. Un cierre a prueba de manipulación según cualquiera de las reivindicaciones anteriores, en el que el mecanismo de bloqueo comprende una disposición de trinquete.

11. Un cierre a prueba de manipulación según la reivindicación 10, en el que el mecanismo de bloqueo comprende un elemento de trinquete interno y un elemento de trinquete externo, la primera parte comprende el elemento de trinquete interno y la segunda porción comprende el elemento de trinquete externo.

12. Un cierre a prueba de manipulación según cualquiera de las reivindicaciones anteriores, que comprende una primera parte y una segunda parte,

cuando la primera y la segunda porciones están en la primera relación relativa, antes de la primera apertura del cierre a prueba de manipulación, la primera y la segunda partes son adyacentes entre sí, y

cuando la primera y la segunda porciones se mueven a la segunda relación relativa, durante la primera apertura del cierre de evidencia de manipulación, se genera un espacio irreversible entre la primera y la segunda partes.

13. Un cierre a prueba de manipulación según la reivindicación 12, en el que la primera y la segunda partes son partes inferior y superior de la carcasa.

14. Un cierre a prueba de manipulación según la reivindicación 12 o la reivindicación 13, en el que la separación no está obstruida.

15. Un cierre a prueba de manipulación según cualquiera de las reivindicaciones

anteriores, en el que la primera porción se puede acoplar de forma amovible con una porción de cuerpo para fijar al cuello de un contenedor.

16. Un cierre a prueba de manipulación según la reivindicación 15, en el que la porción de cuerpo comprende un accesorio de vertido.

17. Un cierre a prueba de manipulación según la reivindicación 16, en el que el accesorio de vertido comprende una válvula de no retorno.

18. Un cierre a prueba de manipulación según cualquiera de las reivindicaciones anteriores, en el que la ventana comprende más de una abertura.

19. Un cierre a prueba de manipulación según cualquiera de las reivindicaciones anteriores, en el que dicha primera porción comprende una segunda ventana,

la rotación de la segunda porción con respecto a la primera porción provoca la rotación de la ventana y la segunda ventana con respecto a la primera porción, una primera vista de la primera porción es visible a través de la segunda ventana cuando la primera y la segunda porciones están en la primera relación relativa, y

una segunda vista diferente de la primera porción es visible a través de la segunda ventana cuando la primera y la segunda porciones están en la segunda relación relativa.

20. Un contenedor en combinación con un cierre a prueba de manipulación según cualquiera de las reivindicaciones anteriores.